

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD,
MEDIO AMBIENTE Y SALUD
OCUPACIONAL

Boletín Informativo N° 50
Marzo 2019

ÍNDICE

-  Noticias Destacadas
-  Novedades Legales
-  Eventos y Actividades
-  Calendario

Matriz
Legal



Noticias Destacadas

Tramites a Distancia (TAD): Registro Nacional de Precursores Químicos (RNPQ)

Desde el mes de septiembre de 2018, la **Resolución 88/18 (RESOL-2018-88-APN-SECMA#MM)** establece en su Artículo 5, la obligatoriedad de realizar los trámites del RNPQ de manera digital.

Texto:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/310000-314999/314095/norma.htm>

En el siguiente link podrá visualizar el **manual de usuario, tutoriales e instructivos** para despejar cualquier duda que pueda surgir sobre la presentación del trámite:

<https://tramitesadistancia.gob.ar/ayuda.html>

Así mismo, mediante la **Resolución 2019-123-APN-MSG** se actualizaron los valores de los formularios Ley N° 25.363 del Registro Nacional de Precursores Químicos, necesarios para realizar los trámites. A continuación se presenta una tabla con las nuevas tarifas:



Noticias Destacadas

Precursores Químicos Resolución 2019-123-APN-MSG

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/315000-319999/319869/norma.htm>

ANEXO I: Registro Nacional De Precursores Químicos Valores De Formularios Ley N° 25.363

Formulario	Trámite	Valor en pesos
F.01	Inscripción	\$3.600
F.02	Re-inscripción	\$2.000
F.03	Importación	\$6.000
F.04	Varios	\$2.000
F.05	Declaración de Importador/ Exportador	\$4.500

ANEXO II: Registro Nacional De Precursores Químicos Certificaciones Mediante Estampillas Ley N° 25.363

Certificaciones	Monto a acreditar mediante estampillas Ley N° 25.363
De firma (por firma y por cada trámite)	\$300
De personería y facultades del firmante	\$450
Copias de documentos (cada 20 folios o fracción)	\$250



Noticias Destacadas

CÓRDOBA - Energías renovables: créditos blandos para que hogares y pymes autogeneren

El plan totalizará una inversión de 600 millones de pesos, que se apalancará con fondos de la Provincia, Bancor y el Consejo Federal de Inversiones. La asistencia crediticia es a tasa subsidiada y busca impulsar el acceso a la tecnología para la autogeneración. En el segmento pyme, además se realizarán diagnósticos energéticos gratuitos que permitan el ahorro de la demanda eléctrica.

En el segmento de pymes y microempresas, Bancor otorgará créditos blandos para la compra de equipos de generación limpia y mejoras en eficiencia energéticas. La asistencia será de hasta \$2,5 millones o equivalente en UVA, con TNA del 0%, y plazo de amortización de hasta 60 meses.

Las empresas que se anoten en el programa podrán acceder a un cambio en la categoría de usuario de la Epec, lo que redundará en una baja de la factura (carga por potencia).

Fuente: <http://prensa.cba.gov.ar/energia-renovable/energias-renovables-creditos-blandos-para-que-hogares-y-pymes-autogeneren/>



Noticias Destacadas

Trabajo Cuidado



Trabajo Cuidado

Para la utilización de este programa acepta los términos y condiciones descriptos a continuación?

Esta aplicación tiene la finalidad de brindar los medios para denunciar infracciones a las Leyes Laborales y de Higiene y Seguridad en establecimientos ubicados en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

En el caso particular de denuncias laborales de “Menores en situación de trabajo” o “Trata de Personas”, las mismas recibirán tratamiento URGENTE; lo mismo para aquellas denuncias de Higiene y Seguridad que impliquen “Riesgo de vida inminente”, “Accidente grave inminente” o si “Existen Riesgos de caídas inminentes”.

La denuncia puede ser realizada en forma anónima o consignando sus datos y el requisito es que, quien denuncie sea mayor de 18 años. Quien realice denuncias asume la responsabilidad que ello amerita y la certeza sobre la ocurrencia de la misma.

A nivel técnico, se han adoptado todas las medidas necesarias para garantizar la confidencialidad de los datos personales. Por otro lado, esta aplicación no captura los datos asociados al dispositivo utilizado.

El uso de esta aplicación puede generar consumos en su servicio de datos.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES - Nueva aplicación para denunciar irregularidades laborales.

El Ministerio de Trabajo Provincial lanzó una aplicación llamada “Trabajo Cuidado”, que se puede descargar gratuitamente a cualquier dispositivo mediante Apple Store o Play Store.

Permite realizar denuncias, ya sea de manera anónima o consignando los datos, tanto sobre infracciones a las Leyes Laborales como también sobre incumplimientos en materia de Higiene y Seguridad.

La denuncia puede ser efectuada por un trabajador o representante de una entidad sindical, de un organismo publico o una ONG.



Novedades Legales

Disposición ACUMAR 28/19 - Exclusión de agentes contaminantes por cese de actividad

Aprueba la reglamentación del artículo 26 de la Resolución ACUMAR N° 12/2019, y detalla el procedimiento por el cual serán excluidas del registro de Agente Contaminante, aquellas empresas que hayan finalizado sus actividades en forma definitiva.

Texto: <https://www.boletinoficial.gob.ar/#!DetalleNorma/202346/20190225>

Resolución ADA 763/18 – Codificación Ramas Industriales

Se aprueba la Codificación de Ramas Industriales, Valores Guías de Riesgo y necesidad de control de efluentes de cada rama industrial.

Texto: <https://www.boletinoficial.gba.gob.ar/sections/9385/view#page=7>

Resolución 68/19 Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental

Establece el protocolo de respuesta ante emergencias que se utilizará para incidentes que involucren sustancias químicas peligrosas y también crea un inventario de incidentes.

Texto:

<https://www.boletinoficial.gob.ar/#!DetalleNormaBusquedaAvanzada/202300/20190225>



Novedades Legales

Resolución 75/2019 Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Se prohíbe a partir 01/01/2020 la fabricación, importación y exportación de lámparas fluorescentes con un contenido de mercurio superior a 5 mg, lámparas de vapor de mercurio de alta presión y termómetros con mercurio entre otros. En el Anexo I que acompaña a la resolución se observa el listado completo de productos que entran dentro de la prohibición.

Texto:

<https://www.boletinoficial.gob.ar/#!DetalleNormaBusquedaAvanzada/201713/20190215>

Resolución 71/2019 Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Establece que para las operaciones de importación o exportación de mercurio será exigible la tramitación del Consentimiento Fundamentado Previo ante la Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental de la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable, conforme lo establecido en el artículo 3º del Convenio de Minamata sobre el Mercurio.

Texto:

<https://www.boletinoficial.gob.ar/#!DetalleNormaBusquedaAvanzada/201554/20190213>



Novedades Legales

40° Aniversario del Decreto 351/79

El Decreto Reglamentario de la Ley 19.587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo, ha sido un pilar en este campo, incluyendo una serie de lineamientos para el desarrollo de tareas seguras y para proveer ambientes de trabajo saludables.

La Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT) lanzó un documento compilando las normas modificatorias y aclaratorias que se han realizado al Decreto durante estos 40 años.

[Descargar archivo completo](#)



Matriz
Legal

Matriz Legal de Seguridad, Ambiente y Salud Ocupacional

Lo invitamos a descargar de manera GRATUITA esta herramienta de alcance nacional y provincial con la compilación del marco legal vigente en la materia.

[Descargar Matriz](#)



Eventos y Actividades

Plan de Estudio IRAM-2019

El Instituto Argentino de Normalización y Certificación lanzó su Plan de estudio de normas para el presente año.

El mismo ha sido elaborado en base a las necesidades de normalización manifestadas por los diversos sectores y presenta el calendario de reuniones para aquellos interesados en participar de los debates técnicos.

Texto:

<http://aplicaciones.iram.org.ar/PlanEstudio2019/plandeestudio2019.pdf>





Calendario



15 de marzo
Día Mundial
del Consumo Responsable



21 de marzo
Día Internacional de los Bosques

**EN ESTA
HORA DEL PLANETA
#CONECTATE
CON LA NATURALEZA**



**APAGÁ LA LUZ
30 DE MARZO 2019
20.30H**



**22 DE MARZO
DÍA MUNDIAL DEL
AGUA**



Contacto

Coordinadora - Lic. Mariana Arrazubieta
E-mail: marrazubieta@adimra.org.ar
Tel: (011) 4371-0055 (Int. 178)

Asistente Técnica - Ing. Sonia Lustig
E-mail: slustig@adimra.org.ar
Tel: (011) 4371-0055 (Int. 155)

Asistente Técnico - Téc. Esteban González
E-mail: egonzalez@adimra.org.ar
Tel: (011) 4371-0055 (Int. 133)